

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

1731 *SATLINK, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GRUPO SATLINK, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley"), se hace público que con fecha 21 de abril de 2021, el socio único de Satlink, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente"), en el ejercicio de las competencias de la junta general de dicha sociedad, y la Junta General de Grupo Satlink, S.L. (la "Sociedad Absorbida"), acordaron la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Madrid, 21 de abril de 2021.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida, Pedro Ester Palacios.

ID: A210024958-1